



**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0492 DE 2021
(3 de septiembre)**

Por la cual se fija la escala salarial de los empleos públicos que conforman la planta administrativa de la Universidad del Cauca.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias conferidas mediante el Acuerdo 105 de 1993 y Resolución 021 del 04 de abril de 2017, emanadas por el Consejo Superior Universitario,

CONSIDERANDO

El Gobierno Nacional mediante Decreto 971 del 22 de agosto de 2021, estableció el régimen de salarios y prestaciones sociales de los empleados públicos de las Universidades Estatales, y fijó, con retroactividad al 01 de enero de 2021, el porcentaje de incremento sobre las asignaciones básicas vigentes al 31 de diciembre de 2020.

En su artículo 5 la perceptiva concretó la aplicabilidad de las disposiciones del Decreto 961 del 22 de agosto de 2021 a los empleados universitarios con carácter administrativo y otorgó a los Rectores de Universidades, la competencia en la determinación de la escala salarial.

La Rectoría, en cumplimiento del Decreto 961 del 22 de agosto de 2021 y en aplicación del Decreto 971 del 22 de agosto de 2021, que fija las asignaciones básicas de los empleos administrativos, aprueba por el presente acto la escala salarial de la planta de cargos administrativos que regirá durante el año 2021.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Fijase la siguiente escala de asignaciones básicas de remuneración mensual de los empleos públicos administrativos de la Universidad del Cauca:

DENOMINACIÓN DE CARGOS	CÓDIGO	GRADO	BÁSICO 2020
Rector Universidad	0045	20	8.872.530
Vicerrector o Director Administrativo de Universidad	0060	15	6.470.179
Decano de Universidad o de Escuela Superior	0085	10	5.503.067
Director de Centro	0095	07	4.832.864
Director de Centro	0095	04	4.256.994
Secretario General de Institución Universitaria	0185	06	4.560.188
Jefe de Oficina Asesora	1045	07	5.764.758
Asesor	1020	04	4.446.049
Profesional Especializado	2028	16	4.832.174
Profesional Especializado	2028	15	4.481.948
Profesional Especializado	2028	13	3.788.145
Profesional Especializado	2028	12	3.496.349
Profesional Universitario	2044	11	3.295.498
Profesional Universitario	2044	09	3.058.011





Rectoría

Universidad
del Cauca

Resolución Rectoral No. 0492 del 3 de septiembre de 2021, por la cual se fija la escala salarial de los empleos públicos que conforman la planta administrativa de la Universidad del Cauca.

DENOMINACIÓN DE CARGOS	CÓDIGO	GRADO	BÁSICO 2020
Profesional Universitario	2044	08	2.931.810
Profesional Universitario	2044	07	2.792.944
Profesional Universitario	2044	06	2.661.201
Profesional Universitario	2044	05	2.571.653
Profesional Universitario	2044	04	2.431.110
Profesional Universitario	2044	02	2.209.108
Médico (Medio Tiempo)	2085	13	1.894.073
Odontólogo (Medio Tiempo)	2087	13	1.894.073
Médico Especialista (Medio Tiempo)	2120	17	2.541.293
Técnico Administrativo	3124	16	2.608.619
Técnico Administrativo	3124	15	2.308.791
Técnico Administrativo	3124	14	2.209.108
Técnico Administrativo	3124	13	2.131.262
Técnico Administrativo	3124	12	1.998.523
Técnico Administrativo	3124	11	1.884.669
Técnico Administrativo	3124	08	1.552.338
Técnico Operativo	3132	15	2.308.791
Técnico Operativo	3132	13	2.131.262
Técnico Operativo	3132	12	1.998.523
Instructor	3070	12	1.998.523
Instructor (Medio Tiempo)	3070	12	999.262
Técnico	3100	16	2.608.619
Secretario Ejecutivo	4210	21	1.970.395
Secretario Ejecutivo	4210	20	1.890.818
Secretario Ejecutivo	4210	17	1.744.455
Secretario Ejecutivo	4210	15	1.635.651
Auxiliar Administrativo	4044	16	1.708.377
Auxiliar Administrativo	4044	15	1.635.651
Auxiliar Administrativo	4044	13	1.552.338
Auxiliar Administrativo	4044	12	1.503.729
Supervisor	4220	18	1.787.727
Operario Calificado	4169	19	1.833.842
Operario Calificado	4169	17	1.744.455
Operario Calificado	4169	15	1.635.651
Operario Calificado	4169	14	1.586.345
Auxiliar de Servicio General	4064	13	1.552.338



ISO 9001: SC-CER450832



IONet CO-SC-CER450832

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial
Página 2 de 3

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Rectoría

Universidad
del Cauca

Resolución Rectoral No. 0492 del 3 de septiembre de 2021, por la cual se fija la escala salarial de los empleos públicos que conforman la planta administrativa de la Universidad del Cauca.

DENOMINACIÓN DE CARGOS	CÓDIGO	GRADO	BÁSICO 2020
Enfermero Auxiliar	4128	15	1.635.651
Conductor Mecánico	4103	14	1.586.345
Celador	4097	11	1.400.462

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución surte efectos fiscales desde el 1º de enero de 2021 y deja sin efectos las disposiciones contrarias, en especial la Resolución Número R-0250 del 06 de abril de 2020.

ARTÍCULO TERCERO: Copia de esta providencia envíese al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Administrativo de la Función Pública, a la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Cauca y sus Divisiones de Gestión Financiera y de Talento Humano.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a los tres (3) días del mes de septiembre del año 2021.


JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector

Elaboró: Ruby Adiel Diago García
Revisó: Sandra Lilibiana Trujillo Ortega
Aprobó: José Luis Diago Franco



ISO 9001:SC-CER450832



IONet:CO-SC-CER450832

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Página 3 de 3

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co